

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 064- 2013

Fecha: 27/11/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2013-00036	REDE	ROSALBA JIMENEZ BLANDON	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES	119/120	PPL 1
2012-00031	REDI	ELKIN RODRIGUEZ TIMANA	INPEC	TRASLADO DE EXCEPCIONES	57	PPL
2013-00003	REDI	VICKY DEL MAR VERA Y OTRO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE EXCEPCIONES	618/619	PPL 3
2013-00178	REDI	DANIEL FELIPE VIDAL Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL, NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE EXCEPCIONES	7/125-142/1	PPL
2013-00101	REDI	LEYDI PATRICIA CONSTAIN MOSQUERA	NACION - RAMA JUDICIAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA DE EJECUCION JUDICIAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	83	PPAL

Según lo previsto en el artículo 175 del CPACA 108 del CPC, se corre traslado a las partes de las excepciones propuesta por propuesto por la parte demandada, por el término de tres días, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente a esta fijacion, 28 de Noviembre de 2013.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO